

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 08 de Junio del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**  
Ciudad.

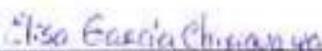
De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**, y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me fueron puestos en todo momento a mi entera disposición por parte de la administración, por tal motivo tengo a bien manifestar que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019 están presentados razonablemente y reflejan la situación económica real de la misma.

En espera que el presente informe satisfaga a los señores accionistas.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**ING. ELISA GARCÍA CHIRIGUAYA**  
COMISARIA  
N.- DE REGISTRO: 1030-2020-2161209  
C.I. # 0929109775